

NORMAS DE LAS ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR **PRIMEROS DEL COLE**

Los cobros de las actividades se realizarán del 1 al 10 de cada mes ya sea mediante domiciliación bancaria o en efectivo.

No se admitirá la asistencia a la actividad al alumnado cuyas familias no estén al corriente de pago.

El coste de los recibos devueltos por causas ajenas a la empresa se cargará en el siguiente cobro.

MUY IMPORTANTE:

Cualquier intolerancia o alergia a algún alimento específico se notificará a las monitoras adjuntando un informe del especialista junto con la solicitud.

Las bajas de las actividades deben de ser avisadas en el AMPA antes del día 25 de cada mes, con el fin de retirarlos del proceso de facturación y de listas, de no hacerlo se facturará la actividad, sin devolución del recibo.

Siempre que se acuda a esta actividad de forma esporádica se cobrará como día completo.

Todo el alumnado, especialmente los de Educación Infantil, deben ser entregados a los monitores encargados de dicha actividad en el Comedor del Centro.

Por motivos de organización no se podrá acceder al colegio pasadas las 8:30 horas de la mañana, por lo tanto, rogamos que los alumnos/as lleguen antes. Aquellos alumnos que asistan al servicio de Desayuno deberán acudir al centro antes de las 8:15 horas.

Por motivo del régimen interno del centro, a partir de las 08:30 de la mañana va no se permitirá el acceso del alumnado al centro. De manera que para poder acceder al centro se tendrá que esperar a la apertura general del centro a las 09:00h o las 9:15h dependiendo de las horas de entrada.

La inscripción del alumna/o en la actividad supone la aceptación de las siguientes normas.

AMPA RAMÓN PÉREZ DE AYALA garantiza la protección y confidencialidad de los datos personales que nos proporcionen de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018. Le informamos que sus datos de carácter personal tienen como finalidad gestionar las comunicaciones y relaciones con el AMPA. En cumplimiento de lo establecido en el RGPD, usted podrá ejercer los derechos contemplados en los artículos 15 a 22 RGPD en los términos establecidos en el mismo, dirigiéndose a C/ Motilla del Palancar, 19, 28043, Madrid, o escribiendo un correo a amparpa@outlook.es adjuntando copia de su DNI.



Primeros del cole 2023

AMPA Colegio Público Ramón Pérez de Ayala

Estimadas familias:

Durante todos los días lectivos del curso (del 6 de septiembre del 2023 hasta el 21 de junio del 2024), con objeto de facilitar la conciliación, el AMPA del CEIP RAMÓN PÉREZ DE AYALA da cobertura a todas las familias que lo necesiten de la mano de la empresa Ágora en la franja horaria de 7:30 a 9:00h.

El coste del servicio dependerá de la franja elegida:

FRANJA HORARIA	SERVICIO	PRECIO MENSUAL	
		FAMILIA SOCIA	FAMILIA NO SOCIA
7:30 a 9:00	Con desayuno	59 €	69 €
7:30 a 9:00	Sin desayuno	49 €	59 €
8:00 a 9:00	Sin desayuno	41 €	51 €
Días sueltos: se abonará a la entrada a la responsable de la empresa Ágora (Esther)		5 €	10 €

PARA INSCRIBIRSE EN LA ACTIVIDAD, RELLENAR EL FORMULARIO Y ENVIARLO A TRAVÉS DE LA WEB O VIA E-MAIL (e-mail: amparpa@outlook.es):

Datos de la madre, padre o tutor:

Dª/o.....con DNI Nº.....

Dirección:.....

Teléfono 1.....Teléfono 2.....Teléfono 3.....

Estudiantes a su cargo a inscribir en la actividad "PRIMEROS del COLE":

NOMBRE Y APELLIDOS	CURSO	ALERGIA / INTOLERANCIA

Marcar opción (obligatorio):

<input type="checkbox"/>	7:30 a 9:00	Con desayuno
<input type="checkbox"/>	7:30 a 9:00	Sin desayuno
<input type="checkbox"/>	8:00 a 9:00	Sin desayuno

Datos de la Cuenta Bancaria: El número de cuenta bancaria debe ser el mismo que usted facilitará para el cobro de las actividades extraescolares.

TITULAR:..... DNI nº.....

IBAN				ENTIDAD			SUCURSAL			DC		CUENTA												

FIRMADO: